

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO, VERACRUZ**

**ACTA.** ACT/CT-MT/04-09-2025-001

**FECHA:** 4 de septiembre de 2025.

En el Municipio de Tepatlaxco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diez horas con treinta minutos del día cuatro de septiembre del dos mil veinticinco**, en el domicilio legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepatlaxco, Veracruz, ubicado en Avenida Leona Vicario, sin número, entre Avenida Hidalgo y Juárez, Colonia Centro, de este Municipio, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Tepatlaxco, Veracruz, Lic. Claudia García Muñoz, Titular de la Unidad de Transparencia en su carácter de Presidente del Comité; Justina Peña Hernández, *sindica unica en su caracter de secretaria del comite*, lic. silvina sanchez Arguello secretaria del H. Ayuntamiento encargada del archivo, en su caracter de vocal del comite.; quienes se reunieron en Sesión Extraordinaria, previa convocatoria, para acordar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- **Discusión y en su caso aprobación del del acuerdo para la actualización de los sistemas de datos personales del H. Ayuntamiento de Tepatlaxco Veracruz de Ignacio de la Llave.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

En uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia y presidenta del Comité de Transparencia da la bienvenida a todos los presentes y procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Comité con el pase de lista correspondiente.

1. En desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes **todos** los integrantes del Comité de Transparencia.

*Cristina*

*Justina Peña*

*Justina Peña*





**TEPATLAXCO**

H. AYUNTAMIENTO 2022-2025

*Contigo es Posible*

En consecuencia, en el desahogo de los **puntos 2 y 3** del orden del día se manifiesta que, al existir quórum legal para sesionar, se declara formalmente instalado el Comité de Transparencia, solicitando al secretario de lectura al orden del día y se proceda a la votación correspondiente.

La secretaria del Comité da lectura al orden del día y procede a recabar la votación de los integrantes, la cual quedó como sigue:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
<b>Lic. Claudia García Muñoz</b> Presidente del Comité	A FAVOR
<b>C.JUSTINA PEÑA HERNANDEZ</b> Secretario del Comité	A FAVOR
<b>Lic. SILVINA SANCHEZ ARGUELLO</b> Vocal del Comité	A FAVOR

La presidenta informa que el orden del día fue **aprobado** por **unanimidad** de votos.

En relación con el punto 4 orden del día: Discusión y en su caso aprobación del del acuerdo para la actualización de los sistemas de datos personales de H. Ayuntamiento de Tapatlaxco Veracruz de Ignacio de la Llave, acuerdo para la actualización de los sistemas de datos personales del de H. Ayuntamiento de Tapatlaxco Veracruz de Ignacio de la Llave

El H.Ayuntamiento de Tapatlaxco Veracruz en ejercicio de sus atribuciones que le confieren el artículo 16 párrafo segundo ,de la constitución política de los estados unidos mexicanos ;párrafo séptimo y octavo del artículo 6 de la constitución política de los estados unidos mexicanos del estado de Veracruz 20 fraccion I ,29 Y 30 de la ley 250 de Transparencia y acceso a la informacion publica para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ;1,3 fraccion XXVIII ,25 26 fraccion VII ,29 fraccion I y el párrafo segundo del artículo 77 de la ley 251 de protección de datos personales para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

#### CONSIDERANDOS

*Crist*

*Justina Peña*



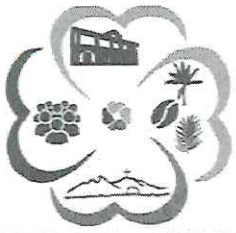
273 73 20143

273 73 20084

ayuntamientotapatlaxco2022-2025@hotmail.com

Calle Leona Vicario s/n,  
entre Av. Hidalgo y Juárez,  
Col. Centro; C.P. 94190.  
Tepatlaxco, Veracruz, México





**TEPATLAXCO**

H. AYUNTAMIENTO 2022-2025

*Contigo es Posible*

**PRIMERO.** Con la entrada en vigor de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se abroga la ley 316 de protección de datos personales, en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de

la Llave, publicada en gaceta oficial órgano del gobierno de estado el 27 de julio del 2017 y se derogan todas sus disposiciones que se opongan a la presente ley.

**SEGUNDO.** En ese tenor se deberán actualizar las obligaciones, conforme a las reglas estipuladas en los artículos 21,22,25,28,29 de la ley 251 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**TERCERO.** Que el artículo 77 de la ley 251 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados establece como máxima autoridad en materia de protección de datos personales al comité de Transparencia

**CUARTO.** Que el artículo 2 de la ley número 251 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, expresa que tiene por objeto establecer las bases, principios y procedimientos para tutelar y garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, en posesión de los sujetos obligados.

**QUINTO.** Que uno de los objetivos de la ley de protección de datos personales en posesión de cualquier autoridad; entidad, órgano y organismo órganos autónomos, del estado, fideicomisos y fondos públicos del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave partidos políticos y los municipios con la finalidad de regular su debido tratamiento.

**SEXTO.** Que el artículo 28 de la ley 251 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados establece las acciones relacionadas con las medidas de seguridad para el tratamiento de los datos personales deberán estar documentadas y contenidas en un sistema de gestión.

**SEPTIMO.** Que por sistema de gestión debe de entenderse al conjunto de elementos y actividades interrelacionadas para establecer, implementar, operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar el tratamiento y seguridad de los datos personales, de conformidad con lo previsto en la presente ley y las demás disposiciones jurídicas que le resulten aplicable en la materia.

**OCTAVO.** Que por datos personales debe entenderse cualquier informacion concerniente a una persona identificada o identificable, se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier informacion.

*Cristóbal*

*Justina Peña*



273 73 20143

273 73 20084

ayuntamientotepatlaxco2022-2025@hotmail.com

Calle Leona Vicario s/n,  
entre Av. Hidalgo y Juárez,  
Col. Centro; C.P. 94190.  
Tepatlaxco, Veracruz, México



**TEPATLAXCO**

H. AYUNTAMIENTO 2022-2025  
*Contigo es Posible*

## ACUERDO.

**PRIMERO.** Derivado del análisis anterior y en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 25 de la ley 251 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se crean los siguientes sistemas de datos personales del H. Ayuntamiento de Tapatlaxco:

1. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LAS PETICIONES, GESTIONES, RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y AUDIENCIAS DE LA PRESIDENCIA, SINDICATURA Y REGIDURÍA ÚNICA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO, VERACRUZ.
2. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE TRAMITES CATASTRALES.
3. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCION. COMITES DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CURSOS DE CAPACITACION DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.
- 4.-SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE ACTAS DE AUDITORIAS Y /O REVISIONES DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO.
5. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES
6. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE ASESORIAS JURIDICAS A CIUDADANOS
7. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE ASESORIAS JURIDICAS EN MATERIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DIF MUNICIPAL DE TEPATLAXCO
8. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE ASESORIAS JURIDICAS EN MATERIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DIF MUNICIPAL DE TEPATLAXCO.
9. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE ASPIRANTES A LA POLICIA MUNICIPAL.
10. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE INSPECCION A PERSONA DE CARÁCTER PREVENTIVO.
11. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE ATENCION A VICTIMAS.
12. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL

*Cruz*

*[Handwritten signature]*

*Justina Peña*



273 73 20143  
273 73 20084  
ayuntamientotapatlaxco2022-2025@hotmail.com

Calle Leona Vicario s/n,  
entre Av. Hidalgo y Juárez,  
Col. Centro; C.P. 94190.  
Tepatlaxco, Veracruz, México





**TEPATLAXCO**

H. AYUNTAMIENTO 2022-2025

*Contigo es Posible*

13. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LAS ASESORIAS JURIDICAS, ATENCIONES, PSICOLOGICAS, PRESENCIALES Y TELEFONICAS.

14. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LAS CONCILIACIONES.

15. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LAS SANCIONES E INFRACCIONES COMETIDAS AL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO.

16. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LAS SOLICITUDES CIUDADANAS EN MATERIA DE OBRA PUBLICA.

17. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LA TESORERIA.

18. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LAS SOLICITUDES DE DESCUENTOS EN CONTRIBUCIONES.

19. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LAS SOLICITUDES DE FACTURACION.

20. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LICITACIONES SIMPLIFICADAS, ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCION Y CONTRATOS.

21. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LOS EXPEDIENTES DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE EJECUCION

22. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LICITACIONES Y CONTRATOS EN MATERIA DE OBRA PUBLICA.

23. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE DATOS PERSONALES DE LOS ASISTENTES A CURSOS, CONFERENCIAS, TALLERES, SEMINARIOS Y CAMPAÑAS RELATIVOS A SEGURIDAD CIUDADANA, PREVENCION DEL DELITO Y DE LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GENERO.

24. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LOS EXPEDIENTES DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE EJECUCION

25. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASISTENCIA SOCIAL.

26. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION.

27. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LAS SOLICITUDES DE DERECHOS ARCO



273 73 20143

273 73 20084

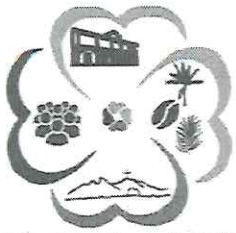


ayuntamientotepatlaxco2022-2025@hotmail.com

*Curt*

Calle Leona Vicario s/n,  
entre Av. Hidalgo y Juárez,  
Col. Centro; C.P. 94190.  
Tepatlaxco, Veracruz, México

*Justina Peña*



**TEPATLAXCO**

H. AYUNTAMIENTO 2022-2025

*Contigo es posible*  
**OBRA.**

28. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL PADRON DE PERITOS RESPONSABLES DE

29. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES PARA EL TRAMITE DE CONSTANCIAS ANTE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y LOS JEFES DE MANZANA.

30. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LA DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO.

31. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE AYUDAS SOCIALES OTORGADAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN LA ELABORACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS DE VIVIENDA.

32. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE EMPADRONAMIENTO Y/O LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TEPATLAXCO

33. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LAS AYUDAS SOCIALES OTORGADAS.

34. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES PARA LA ORIENTACIÓN DE PRIMER CONTACTO DE LA CIUDADANÍA QUE ACUDE AL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

35. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES ASISTENTES A FOROS, TALLERES, CONFERENCIAS, CHARLAS Y CAPACITACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

36. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS A TRAVÉS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (SIPINNA).

37. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LAS ATENCIONES A LAS SOLICITUDES, CANALIZACIONES Y ACOMPAÑAMIENTOS DE LA CIUDADANÍA QUE ACUDE AL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES.

38. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS AL ARCHIVO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

**SEGUNDO.** Se aprueba el acta de comité de Transparencia los sistemas de datos personales del H. Ayuntamiento de Tapatlaxco Veracruz de Ignacio de la Llave de conformidad con la ley 251 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los anexos forman parte integral de este acuerdo y pueden ser consultados en la dirección electrónica <https://www.tepatlaxcoveracruz/sistemas>

*Curt*

*Justina Penabaz*



273 73 20143

273 73 20084

ayuntamientotepatlaxco2022-2025@hotmail.com

Calle Leona Vicario s/n,  
entre Av. Hidalgo y Juárez,  
Col. Centro; C.P. 94190.  
Tepatlaxco, Veracruz, México





**TEPATLAXCO**

H. AYUNTAMIENTO 2022-2025

Contigo es posible

**TERCERO.** Con la entrada en vigor de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se abroga la ley 316 de protección

**CUARTO.** De datos personales, en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en gaceta oficial órgano del gobierno de estado el 27 de julio del 2017 y se derogan todas sus disposiciones que se opongan a la presente ley.

**QUINTO.** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación en la página oficial del ayuntamiento

**SEXTO.** Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento, para efectos de proveer lo conducente para que el presente acuerdo sea publicado en la página web oficial del Ayuntamiento <https://www.tepatlaxcoveracruz/sistemas>


**SEPTIMO.** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación en la página oficial del ayuntamiento


**OCTAVO.** Notifíquese el presente acuerdo por conducto de la Titular de la Unidad de Transparencia a las Áreas Administrativas responsables del tratamiento de cada sistema de datos personales, del Honorable Ayuntamiento de Tepatlaxco, Veracruz de Ignacio de la Llave, para su debido conocimiento, observancia, ejecución y cumplimiento.

**NOVENO.** Notifíquese el presente acuerdo por conducto del titular de la Unidad de Transparencia a dirección general de transparencia y protección de datos personales de la contraloría general del estado de Veracruz.

así lo aprobaron por unanimidad de votos los integrantes del comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tepatlaxco Veracruz de Ignacio de la Llave

  
**Lic. Claudia García Muñoz**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
en su carácter de presidente del Comité

  
H. Ayuntamiento  
Tepatlaxco, Ver.  
2022-2025  
Contigo es posible

**SINDICATURA**   
**C. Justina Peña Hernández**  
Síndica Única del H. Ayuntamiento  
en su carácter de secretario de Comité

  
**Lic. Silvina Sánchez Arguello**  
secretario del H. Ayuntamiento en su carácter de  
Vocal del Comité.

H. Ayuntamiento  
Tepatlaxco, Ver.  
2022-2025

Calle Leona Vicario s/n,  
entre Av. Hidalgo y Juárez,  
Col. Centro; C.P. 94190.  
Tepatlaxco, Veracruz, México

273 73 20143  
273 73 20084

ayuntamientotepatlaxco2022-2025@hotmail.com

